

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO  
CARRERA 11 No. 17 - 53  
Tunja - Boyacà

Tunja , 10 de marzo de 2015

NOTIFICACION N° 350

Señor(a):

**CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR-**  
CARRERA 7 N° 12B-58 PISO 10  
Tel.SIN TELEFONO-  
BOGOTA  
Email:judiciales@casur.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
DEMANDANTE:ELVIRA SOTELO MANCERA  
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA  
NACIONAL CASUR-  
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00018-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 26/02/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

admite demanda- ordena pago de gastos procesales como diligencia previo a surtir notificaciones. ...TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA SIGLO XXI LIMITA EL NUMERO DE CARACTERES PARA REGISTRAR EN ESTE ESPACIO, SE INVITA AL USUARIO A CONSULTAR EL CONTENIDO TOTAL DEL AUTO EN EL LINK ANEXO AL ESTADO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS ADMINISTRATIVOS - BOYACA - JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA - ESTADOS ELECTRONICOS - SELECCIONA EL AÑO DEL ESTADO Y LUEGO EL MES - BUSCA EL ESTADO QUE NECESITA- CLICK EN VER - BUSCA LA PROVIDENCIA A REVISAR - VER ARCHIVO - HAGA CLICK

Cordialmente,

**SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**  
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:  
FD15001333301220150001800PLANTILLA201531075955 Clave de Integridad:  
34F8B4F3A4791D90FD37E4AE26B9E32F2A3623F4E64A210E21AF9966BD4C7E90  
YRUIZBER 08:00 a.m. - con-4481

[postmaster@casur.gov.co](mailto:postmaster@casur.gov.co)

mar 10/03/2015 7:59 a.m.

Para:

judiciales@casur.gov.co;

**Your message has been delivered to the following recipients:**

[judiciales@casur.gov.co](mailto:judiciales@casur.gov.co)

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00018-00

**ADVERTENCIA:** Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO  
CARRERA 11 No. 17 - 53  
Tunja - Boyacà

Tunja , 10 de marzo de 2015

NOTIFICACION N° 351

Señor(a):

**PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
DEMANDANTE:ELVIRA SOTELO MANCERA  
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA  
NACIONAL CASUR-  
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00018-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 26/02/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

admite demanda- ordena pago de gastos procesales como diligencia previo a surtir notificaciones. ...TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA SIGLO XXI LIMITA EL NUMERO DE CARACTERES PARA REGISTRAR EN ESTE ESPACIO, SE INVITA AL USUARIO A CONSULTAR EL CONTENIDO TOTAL DEL AUTO EN EL LINK ANEXO AL ESTADO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS ADMINISTRATIVOS - BOYACA - JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA - ESTADOS ELECTRONICOS - SELECCIONA EL AÑO DEL ESTADO Y LUEGO EL MES - BUSCA EL ESTADO QUE NECESITA- CLICK EN VER - BUSCA LA PROVIDENCIA A REVISAR - VER ARCHIVO - HAGA CLICK

Cordialmente,

**SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**  
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:  
FD15001333301220150001800PLANTILLA201531075955 Clave de Integridad:  
34F8B4F3A4791D90FD37E4AE26B9E32F2A3623F4E64A210E21AF9966BD4C7E90  
YRUIZBER 08:00 a.m. - con-4481

Microsoft Outlook

mar 10/03/2015 7:59 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

**Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:**

[procjudadm69@procuraduria.gov.co](mailto:procjudadm69@procuraduria.gov.co)

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00018-00

**ADVERTENCIA:** Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO  
CARRERA 11 No. 17 - 53  
Tunja - Boyacà

Tunja , 10 de marzo de 2015

NOTIFICACION N° 352

Señor(a):

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACION**  
CARRERA 7 NO. 75-66  
Tel.2558955-  
BOGOTA  
Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
DEMANDANTE:ELVIRA SOTELO MANCERA  
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA  
NACIONAL CASUR-  
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00018-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 26/02/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

admite demanda- ordena pago de gastos procesales como diligencia previo a surtir notificaciones. ...TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA SIGLO XXI LIMITA EL NUMERO DE CARACTERES PARA REGISTRAR EN ESTE ESPACIO, SE INVITA AL USUARIO A CONSULTAR EL CONTENIDO TOTAL DEL AUTO EN EL LINK ANEXO AL ESTADO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS ADMINISTRATIVOS - BOYACA - JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA - ESTADOS ELECTRONICOS - SELECCIONA EL AÑO DEL ESTADO Y LUEGO EL MES - BUSCA EL ESTADO QUE NECESITA- CLICK EN VER - BUSCA LA PROVIDENCIA A REVISAR - VER ARCHIVO - HAGA CLICK

Cordialmente,

**SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**  
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:  
FD15001333301220150001800PLANTILLA201531075955 Clave de Integridad:  
34F8B4F3A4791D90FD37E4AE26B9E32F2A3623F4E64A210E21AF9966BD4C7E90  
YRUIZBER 08:02 a.m. - con-4481

[postmaster@defensajuridica.gov.co](mailto:postmaster@defensajuridica.gov.co)

mar 10/03/2015 8:00 a.m.

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

**Your message has been delivered to the following recipients:**

[procesos@defensajuridica.gov.co](mailto:procesos@defensajuridica.gov.co)

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00018-00

**ADVERTENCIA:** Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.